

Lic. Daniel González González

Contador Público Autorizado

Ciencias Económicas, U.C.R.

***Asociación de Empleados del Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura en Costa Rica, ASEIICA***

CARTA DE GERENCIA

Auditoría de Estados Financieros año 2010

*Auditoría * Certificaciones
Asesoría Financiera y Tributaria
Tel. / Fax 2235-2841 * 8380-1589
Apartado Postal 1336-1100 * Tibás
SAN JOSE, COSTA RICA*

Lic. Daniel González González

Contador Público Autorizado

Ciencias Económicas, U.C.R.

- 1 -

San José, 26 de octubre de 2011

Señores

Junta Directiva

ASEIICA

Presente

Estimados Señores:

Según los términos acordados, he realizado el estudio y comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno de la Asociación de Empleados del IICA en Costa Rica, **ASEIICA**. La base del trabajo efectuado es la información contable, financiera y administrativa que reflejan los registros de la asociación en el período comprendido entre el 1° de octubre de 2009 y el 30 de septiembre de 2010. Dicho trabajo se incluye dentro de las labores de Auditoría Externa, tendientes a dictaminar los estados financieros de **ASEIICA** al 30 de septiembre de 2010.

El estudio y comprensión de los sistemas mencionados, se efectuaron de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

*Auditoría * Certificaciones
Asesoría Financiera y Tributaria
Tel. / Fax 2235-2841 * 8380-1589
Apartado Postal 1336-1100 * Tibás
SAN JOSE, COSTA RICA*

Un sistema de contabilidad incluye la serie de tareas y registros que realiza y posee habitualmente una entidad, por medio de las cuales se procesan las transacciones que permiten mantener registros financieros. La comprensión del sistema de contabilidad implica identificar y entender las principales transacciones que se realizan, cómo se inician dichas transacciones, cuáles registros contables y documentos soporte existen, cuáles cuentas integran los estados financieros y cómo se ejecuta el proceso contable para emitir informes financieros.

Por otra parte, un sistema de control interno contempla todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de la entidad, para ayudar a lograr el objetivo de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de la empresa; incluyendo la adhesión a las políticas de la administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. Dentro de estas políticas y procedimientos están: reportar, revisar y aprobar conciliaciones, verificar la exactitud aritmética de los registros, controlar las aplicaciones y ambiente de los sistemas de información automatizados, mantener y revisar las cuentas de control y las balanzas de comprobación, aprobar y controlar documentos, comparar datos internos con fuentes externas de información y limitar el acceso físico directo a los activos y registros.

Lic. Daniel González González

Contador Público Autorizado

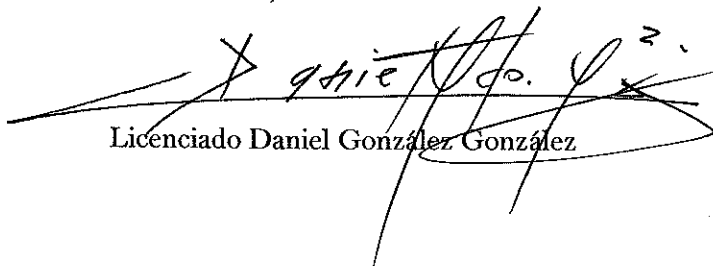
Ciencias Económicas, U.C.R.

- 3 -

La percepción del suscrito acerca de los dos sistemas mencionados, es satisfactoria, en el tanto, se cumplen y consiguen los objetivos pretendidos en cada uno.

También fue verificado satisfactoriamente el hecho que los acuerdos y las disposiciones administrativas emitidas por la Junta Directiva, fueran apropiadamente considerados, al momento de realizar las distintas transacciones económicas.

Atentamente,



Licenciado Daniel González González

*Auditoría * Certificaciones*
Asesoría Financiera y Tributaria
*Tel. / Fax 2235-2841 * 8380-1589*
*Apartado Postal 1336-1100 * Tibás*
SAN JOSE, COSTA RICA